

A

R. 18.032

Religioso
DIP. CAP. FEDERAL

Fórm. N° 38

MEMORANDO

CR 1523

PARA INFORMACION DE:

PRODUCIDO POR:

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE ICIA.
LA PLATA
SU DESPACHO.-

SEÑOR JEFE DELEGACION CAP. FED.

Buenos Aires, *2 PAGO* de 1979

ASUNTO: E/ Información.-

Adjunto al presente, elevo a consideración de esa Superioridad, información obtenida por esta Delegación.-

DIP. P.B.A.
8-2-79
agte.
[Signature]

Anulizar



[Signature]
DIRECTOR SAN FELIX
esta Delegación

2
/

ASUNTO: IMPARTICION DE LA CATEQUESIS EN EL COLEGIO SALESIANO "LEON XIII - CAPITAL FEDERAL.-

En este colegio se desempeña como catequista a cargo de los cursos de 1º, 2º, y 3º años, el sacerdote salesiano [REDACTED]

El causante aprovecha las clases correspondientes, para hacer comentarios relacionados con educación sexual y temas políticos e ideológicos; obviamente ajenos a la materia Catequesis.

Al respecto, algunos padres de alumnos hicieron llegar sus quejas al Director del Colegio (ver ANEXO 1)/ desconociéndose su ello ha provocado alguna variante en la situación.

La única derivación que tuvo esa nota de los padres, fue una citación al padre [REDACTED] por parte del director, padre [REDACTED] negando aquél en esa entrevista los cargos que se le formularan.

Respecto a [REDACTED] se sabe:

- 1-) Se desempeñó en el Colegio Salesiano, Según do Fernández, de San Isidro, en 1977 y 1978.
- 2-) Sorpresivamente, y por un cuestionamiento - que sobre él hizo el Obispado de San Isidro fué dado de pase al Colegio León XIII. Se / desconocen las causas del cuestionamiento.
- 3-) Dentro del León XIII está tratando de captar con su prédica ideológica a otro sacerdote/ y a un seminarista, también catequista, a quienes facilita bibliografía.

El causante es licenciado en Psicología. Sus datos son: [REDACTED]; MI n° [REDACTED] -CI n° 5. [REDACTED] - fecha nacimiento: 03OCT32 en Paraná, provincia de Entre Ríos.-

VALORIZACION: A - 1 ORIGEN: SIN

BAIRES, 28 AGO 79



RESERVADO



Ministerio de Cultura y Educación

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL
Y SECRETO

Estos Antecedentes constituyen elementos de orientación y no de prueba. No deben divulgarse fuera del ámbito específico de la competencia de inteligencia. La divulgación indebida está pensada por los códigos Penal y la Justicia Militar. Su conocimiento queda restringido al destinatario, que deberá proceder a su destrucción cuando arjpa de tener utilidad informativa.

Buenos Aires, 27 de Junio de 1979.

Señor Director del

Colegio León XIII

Rdo. Padre R. Gilardoni

Presente

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, padres de los alumnos de 3er. año de la Sección Industrial del Colegio / León XIII, se dirigen a Ud. con el fin de manifestarle que, en conocimiento de que en clases de cátedras se abordan temas de educación sexual, no solo en el aula sino fuera de ella, tratamos de entendernos que es primordial para los padres determinar el momento, forma y sistema de encarar este tema. Además nos oponemos terminantemente a que se emitan interpretaciones personales sobre aspectos políticos e ideológicos.

Como Ud. comprenderá ambas situaciones perturban y llevan confusión al estudiante adolescente, si no encuentra, la adecuada concordancia entre lo dicho en estas clases y lo escuchado en el seno de la familia, estructura básica de la educación cristiana.

Lo expuesto anteriormente, no cambia en absoluto, la relación que mantenemos con la escuela, y como consecuencia con sus autoridades, en las que tenemos plena confianza y esperamos que sigan encajando, como hasta /

NO DEBE SER DIVULGADO



RESERVADO



Ministerio de Cultura y Educación

Estos Antecedentes constituyen elementos de orientación y no de prueba. No deben divulgarse fuera del ámbito específico de la aplicación de inteligencia. La divulgación indebida está penada por los códigos Penal y de Justicia Militar. Su conocimiento queda restringido al destinatario, que deberá proceder a su destrucción cuando deje de tener utilidad informativa.

...de acuerdo a la doctrina ortodoxa de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, las directivas del Sumo Pontífice y de los señores Obispos, en todo lo que hace al uso... de imágenes, liturgia, administración de sacramentos, cánticos, etc.

...Pidiendo a Dios nuestro señor, que lo ilumine en vuestra gestión al frente de la escuela, y que a nosotros, nos de la sabiduría necesaria para poder forjar y educar a nuestros hijos, lo saludamos atentamente.

Handwritten signatures and notes, including names like 'Alfonso...', 'Juan...', and 'Luis...'. There are also some illegible scribbles and stamps.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.